



INFORME SUPERVISIÓN FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS-517-2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

De conformidad a la pactado en el contrato, las condiciones generales son:

Contrato No	CPS-517-2025	FECHA	13/11/2025
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINITRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER		
Contratante	MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURÍ		
NIT	800.099.829-6		
Contratista	ESMERALDA ROYERO OVALLE		
NIT o C.C. No.	37.655.282	Expedido(a)	San Vicente de Chucuí
Tipo de persona	Natural	Regímen tributario	Común
Representante legal	N/A		
NIT o C.C. No.	N/A	Expedida	N/A
Supervisor	LUZ DELIA HIGUABITA REY		
Cargo o empleo	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
Valor inicial	2.400.000	Valor adición	1.200.000
Valor Anticipo	N/A	Porcentaje anticipo	0%
Valor final	2.400.000		
Suspensión N°	N/A	Fecha	N/A
Reinicio N°	N/A	Fecha	N/A
Prórroga N°	No 01	Fecha	12/12/2025
Fecha de ejecución	Inicial	14-11-2025	Final 29-12-2025
Plazo inicial	UN (01) MES	Plazo final	UN (01) MES QUINCE (15) DÍAS
Oficina gestora	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		
Periodo de ejecución	Desde	14-12-2025	Hasta 29-12-2025
Valor a pagar	\$ 1.200.000		

2. RELACION DE ACTAS

De acuerdo con el avance de ejecución del contrato a la fecha, las actas son:

ACTA	FECHA
Inicio	14-11-2025
Acta No 01	15-12-2025
Acta Final	30-12-2025

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisado el informe de actividades parcial presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria





Seguridad Social Integral							
No identificación	No planilla	Base liquidación	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Valor cancelado
			Mes	Mes	Mes	Mes	
37.652.382	4635713573	\$1.423.500	12-2025	12-2025	12-2025	N/A	\$406.700
Total base liquidación		\$1.423.500	Total, cancelado				\$406.700

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGURIDAD SOCIAL

Nota. Los parafiscales no son obligatorios para la persona independiente

Verificación cumplimiento sistema de seguridad social integral		
Requisito		Novedad
Valor facturado	\$1.200.000	No presenta
Base liquidación (40% del valor facturado antes de iva)	N/A	No presenta
Base liquidación para cobrar acreditado con planilla (s)	\$ 1.423.500	No presenta
Cumple el 40% de la IBC	Si	No presenta
Cumple periodo cotizado	Si	No presenta

Tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato
Se realizó el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hubo materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Balance financiero pago final			
CONCEPTO	Contratado	Ejecutado	Porcentaje ejecución
Valor contrato	\$ 2.400.000		
Valor adición	\$ 1.200.000		
Valor ejecutado acumulado	\$ 0	\$ 2.400.000	67%
Valor a cobrar	\$ 0	\$ 1.200.000	33%
Saldo por ejecutar	\$ 0	\$ 0	0%
SUMAS IGUALES	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	100%

Con base a lo pactado en el contrato con las modificaciones si se realizan, las condiciones a la fecha del presenta pago, desde lo financiero y contable son las siguientes:

Condiciones pactadas			
CDP inicial No	25-01281	Fecha	2025-11-04
CDP adición No	25-01466	Fecha	2025-12-10
RP inicial No	25-02110	Fecha	14-11-2025
RP adición No	25-02336	Fecha	2025-12-12
Forma de pago	El valor del presente adicional será cancelado en las mismas condiciones que se establecieron en el Contrato Principal No. CPS-517-2025; es decir, mediante UN (01) acta parcial.		





Contrato de Prestación de Servicios	Código TRD 10.09.05	Pág. 3 de 3
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

6. ACREDITACIÓN PAGO ESTAMPILLAS

El contratista canceló los respectivos derechos departamentales según recibo N.º **2502500849021** emitido por la Secretaría de Hacienda Departamental y cancelado el 17 de diciembre de 2025 y autorizó descuento de estampillas municipales.

Que, de conformidad con lo anterior, el (la) suscrito (a), en calidad de supervisor (a) del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las actividades conforme a lo estipulado, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas en el contrato, motivo por el cual están dadas las condiciones para el respectivo pago.

Se expide en el Municipio de San Vicente de Chucurí, Santander, a

30 DIC 2025


LUZ DELIA HIGUABITA REY
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Elaboró: Luz Delia H. 
Revisó: Luz Delia H.

